

# La Patrulla Gráfica



Edición número 1343

Viernes 17 de Enero, 2025

## HONDURAS INCORPORARÁ ASIGNATURA DE SEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL



Pag. 2

**Policía Nacional** desarticula banda criminal en posesión de armas de fuego en Trujillo, Colón



Pag. 3

**Policías de la UDEP-18** arrestan a cinco presuntos integrantes de la banda delictiva "El Diablo" en Yoro



Pag. 4

**Fuerzas Especiales** inaugura competencia de disparo en conmemoración al 143 aniversario de la Policía Nacional



Pag. 6



## POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS

SERVIR Y PROTEGER







# Honduras incorporará asignatura de Seguridad Vial en el sistema educativo nacional

**Alianza entre Educación y Seguridad busca generar conciencia vial entre los futuros usuarios de las vías**

Con el objetivo de generar mayor conciencia sobre la accidentalidad vial en el país y como prevenirla, Honduras incorporará este año la asignatura de Seguridad Vial como parte del plan de estudios en el sistema educativo nacional.

Esta medida se deriva de una alianza estratégica entre las secretarías de Educación y Seguridad, aprobada por el Congreso Nacional, que permite la inclusión de esta temática educativa en los niveles prebásico y básico a partir del año lectivo 2025, que inicia en febrero.

El comisionado general Adonay Hernández, director Nacional de Vialidad y Transporte, informó que se está en la fase final de aprobación de los manuales que serán utilizados como herramienta metodológica en esta asignatura.

"Esta iniciativa forma parte de la estrategia institucional para

reducir la siniestralidad vial en el país, la cual se ha convertido en la segunda causa de muerte en Honduras y otras regiones del continente", destacó el funcionario.

Como parte de esta estrategia, alrededor de 2 mil maestros a nivel nacional han sido capacitados en metodología de prevención de accidentes de tránsito. Se espera que, a corto y mediano plazo, los futuros usuarios de las vías públicas adopten una verdadera conducta vial, reduciendo su participación en siniestros que causan lesiones y pérdidas humanas.

Esta innovadora incorporación al sistema educativo nacional busca fomentar una cultura de respeto y responsabilidad en el uso de las vías públicas, contribuyendo así a la seguridad de todos los hondureños.





## Operación de impacto

# Policía Nacional desarticula banda criminal en posesión de armas de fuego en Trujillo, Colón

Se detuvieron a 13 ciudadanos por los delitos de porte ilegal de arma de fuego de uso prohibido y asociación para delinquir

Mediante acciones operativas, la Policía Nacional a través de funcionarios de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 19 (UMEP-19), ejecutó la detención de 13 personas, en el municipio de Trujillo, Colón, a quienes se les supone responsables del delito de porte ilegal de arma de fuego de uso prohibido y comercial, y asociación para delinquir.

Los 13 ciudadanos detenidos, todos del sexo masculino y mayores de edad, son originarios de diferentes departamentos del país y fueron requeridos en la aldea Honduras Aguán, en el municipio en mención, y trasladados a las instalaciones policiales de la UDEP-19, para individualizarlos a cada uno.

Al momento de la detención de los sospechosos, se les decomisó como evidencia constitutiva del delito, un arma de fuego tipo revólver, sin serie, un arma de fuego tipo revólver calibre 38

mm, con serie no legible, tres fusiles y tres escopetas; además, se hizo el decomiso de munición de diferente calibre.

De igual forma, en la operación también se decomisaron dos motocicletas y un vehículo tipo pick up, mismos que utilizaban para transportarse al momento de ser requeridos.

Los 13 ciudadanos serán remitidos ante los entes legales competentes por los delitos antes mencionados, en perjuicio del orden público y otros derechos fundamentales, según lo establecido en ley.

La institución policial desarrolla este tipo de acciones operativas de forma constante a nivel nacional, con lo que se busca evitar la comisión de faltas y delitos, como la portación ilegal de armas, mismas que pueden ocasionar inseguridad y desenlaces trágicos en la sociedad.







## De impacto

# Policías de la UDEP-18 arrestan a cinco presuntos integrantes de la banda delictiva “El Diablo” en Yoro

Se les decomiso armas, droga, bomba de gas lacrimógeno, uniformes similares al policial y militar

En una exitosa operación, funcionarios de la Unidad Departamental de Prevención #18 (UDEP-18) arrestaron a cinco presuntos miembros de la banda delictiva “El Diablo”.

Los detenidos son supuestos responsables de varios delitos, entre ellos tráfico de drogas, tenencia ilegal de armas de fuego de uso prohibido y posesión de munición de uso restringido.

El operativo, realizado tras un exhaustivo trabajo de seguimiento y vigilancia, incluyó un allanamiento de morada y fue ejecutado con el apoyo de agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

Durante el allanamiento, se decomisaron diversas armas de fuego, entre ellas un fusil AR15 calibre 5.56 mm, marca DEL-TON INC, y otro sin serie ni marca, una escopeta sin marca ni serie, calibre 20 mm.

Dos armas de fuego tipo pistola una de ellas calibre 9 mm y otra calibre 46 mm, ambas marca Glock, además de un revólver calibre 38 mm, tres cargadores y 148 cartuchos metálicos de diversos calibres.

Asimismo, se encontró un envoltorio con aproximadamente medio kilo de polvo blanco, presunta cocaína, una balanza, dos teléfonos celulares, fatiga similar a la policial (de las antiguas), fatigas militares comerciales, una bomba lacrimógena metálica y una motocicleta.

Los detenidos y los bienes incautados serán puestos a disposición del Ministerio Público para continuar con el debido proceso judicial, conforme a la ley.

La Policía Nacional reitera su firme compromiso de servir y proteger a la ciudadanía, manteniendo su lucha contra la criminalidad y trabajando incansablemente para garantizar la seguridad ciudadana.





# SIGUENOS EN



## @policia dehonduras







## Celebración

# Fuerzas Especiales inaugura competencia de disparo en conmemoración al 143 aniversario de la Policía Nacional

Está actividad se realiza en el marco del 143 aniversario de la Policía Nacional de Honduras

Con el fin de fomentar el espíritu de cuerpo, el compañerismo y la sana competencia deportiva entre los funcionarios que integran la Policía Nacional, dio inicio la competencia de disparo en las instalaciones de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE) en Tegucigalpa.

Más de 80 efectivos policiales participan en la competencia de disparo que tendrá una duración de dos días, en la cual los participantes demostrarán sus habilidades y destrezas en el uso y manejo de armas de fuego.

El evento se va a desarrollar en dos fases, la primera, denominada fase de "precisión" consiste en blancos múltiples con tiempo con pistola y fusil, entre otros ejercicios.

La segunda fase, denominada disparo bajo presión, consiste en una pista de obstáculos con blancos múltiples y con tiempo.

Un selecto grupo de instructores del Comando de Operaciones Especiales (COE), será el encargado de dar la instrucción y calificaciones a los participantes en cuanto a las fases del evento.

La fase final se va a desarrollar en el polígono de la Academia Nacional de Policía (ANAPO), donde van a participar los mejores calificados de la fase anterior.

Por su parte, el portavoz de Fuerzas Especiales, subinspector de Policía Javier Martínez, manifestó que cada unidad y dirección que participa en la competencia envió a los mejores participantes para llevarse los primeros lugares del torneo, y que el cierre será en La Paz, donde los instructores colocarán una pista de obstáculos.

Asimismo, se van a premiar los tres primeros lugares de la categoría femenina y masculina de la competencia.

La Policía Nacional de Honduras, en el marco del 143.º aniversario, estará desarrollando diversas actividades que fomentan la sana convivencia de cada funcionario policial.





# Policías de la UDEP-15 capturan a hombre por el delito de violación en Olancho

La aprehensión se logra en la aldea Las Brisas del municipio de Patuca por uniformados de la región

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención #15 (UDEP-15), mediante denuncia a la línea de emergencia 9-1-1, agentes de la Policía Nacional capturaron a un sujeto acusado de violación calificada agravada y continuada en el municipio de Patuca, departamento de Olancho.

El detenido, de 38 años, es originario del Corpus, Choluteca y residente de la misma comunidad donde presuntamente cometió el delito, la acción policial fue ejecutada en respuesta a la denuncia presentada por la víctima y las investigaciones preliminares realizadas.

Según las investigaciones preliminares, la víctima es su propia hija biológica de 11 años de edad, quien sufrió abusos sexuales en reiteradas ocasiones.

De acuerdo con las autoridades, el caso está siendo tratado con máxima seriedad y bajo los protocolos establecidos para garantizar justicia y el respeto a los derechos de las partes involucradas.

El detenido fue trasladado a la sede policial de la zona para continuar con el procedimiento legal correspondiente y posteriormente será puesto a disposición de las autoridades judiciales.

“Reafirmamos nuestro compromiso de combatir cualquier acto que atente contra la integridad de las personas, especialmente de los más vulnerables,” expresó el jefe de la UDEP-15, Sub Comisionado de Policía Jairo Ramos García, quien instó a la población a denunciar cualquier hecho delictivo.

Las autoridades reiteraron su llamado a la ciudadanía para que coopere en la lucha contra los delitos que afectan a las comunidades, asegurando que las denuncias serán atendidas con prontitud y confidencialidad.







# Policías capturan a ciudadano por el delito de asesinato en Copán

Es solicitado por el Juzgado de Letras de La Entrada, Copán, desde el 17 de junio del 2014



En un operativo ejecutado por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), adscritos a la Unidad Metropolitana de Prevención #24 (UMEP-24), fue capturado un individuo de 27 años, originario y residente en la aldea Agua Caliente Copán Ruinas, era requerido por las autoridades, debido a su presunta participación en un caso de asesinato.

El arresto ocurrió en la carretera C A-11 a la altura de la posta de control, municipio de Copán Ruinas, tras un proceso de investigación y seguimiento que permitió dar con el paradero del sospechoso, la orden de captura

fue emitida por el Juzgado de Letras de La Entrada, Copán.

El detenido fue trasladado bajo estrictas medidas de seguridad y puesto a disposición de las autoridades judiciales competentes, para continuar con el proceso penal en su contra.

La Policía Nacional destaca la importancia de este operativo como parte de su compromiso por garantizar la seguridad ciudadana y el combate contra la violencia en todas sus formas. Asimismo, reitera la invitación a la ciudadanía para denunciar cualquier acto delictivo a través del Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1.







## Resultados operativos

# Agentes de la UMEP-22 arrestan a tres sujetos por los delitos de robo y lesiones agravadas

Las detenciones fueron ejecutadas en los municipios de Tutule, Marcala y Planes Santa María



Dando cumplimiento a dos órdenes de captura y a una orden de aprehensión, las cuales se encontraban pendientes, funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención #12 (UDEP-12), arrestaron a dos personas del sexo masculino por incurrir en el delito de lesiones agravadas y a un menor infractor por incurrir en la infracción penal de robo con violencia o intimidación y lesiones agravadas.

El arresto de dicho ciudadano lo ejecutaron funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), con apoyo de la

Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

Se trata de dos hombres de 19 y 22 años, ambos contaban con orden de captura pendiente por incurrir en el delito de lesiones agravadas en perjuicio de testigos protegidos.

Por otra parte, un menor infractor de 15 años, quien contaba con una orden de aprehensión pendiente por incurrir en la infracción penal de robo y lesiones agravadas, en perjuicio de testigo protegido.

Por lo anterior, los sospechosos serán puestos a disposición del ente competente que ordenó su formal detención para continuar con el proceso que en base a ley corresponde.

De esta manera, la Policía Nacional reitera su compromiso de servir y proteger a la ciudadanía hondureña.







## Efectividad policial

# Agentes de la UMEP-4 requieren a menor por tráfico de drogas

La aprehensión se realizó en la colina Padros Universitarios

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #4 (UMEP-4), ha logrado la aprehensión de un menor infractor en posesión de presunta droga.

El detenido de 17 años, originario y residente de Prados Universitarios, fue detenido por los agentes durante un patrullaje de rutina.

Al infractor se le practicó un registro, encontrándose una cantidad indeterminada de presunta marihuana y cocaína.

Posteriormente, fue trasladado junto con la evidencia ante la Fiscalía del menor del Ministerio Público para que responda por la infracción penal tipificada como tráfico de drogas.

La Policía Nacional insta a la ciudadanía a denunciar cualquier actividad sospechosa o ilícita a través del Sistema Nacional de Emergencias 911.

La UMEP-4 continúa llevando a cabo acciones policiales con el objetivo de capturar a quienes se dedican a actividades ilícitas.



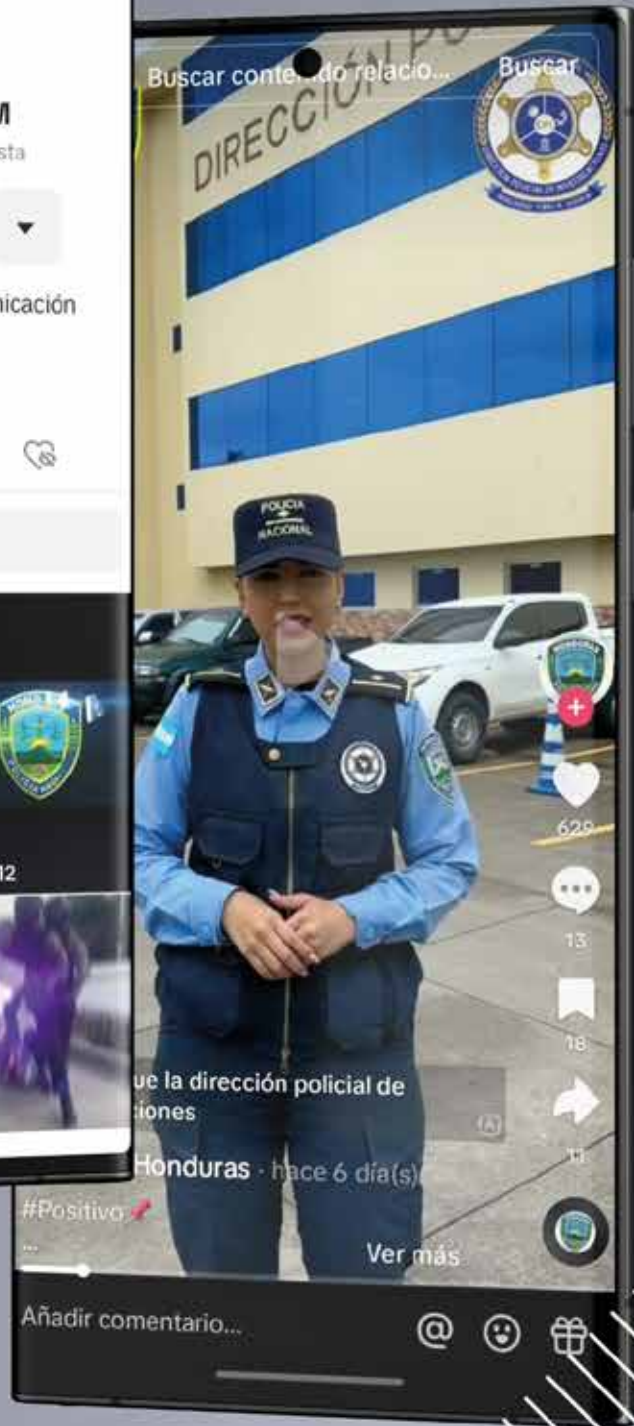




# SIGUENOS EN



# @policia dehonduras







Prevención

# DIPAMPCO desarrolla campaña de socialización y prevención del delito en los mercados de Choluteca

La actividad tuvo como finalidad brindar asesoramiento sobre cómo interponer una denuncia a la línea 143

La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en el marco del 143 aniversario de la Policía Nacional desarrolló una campaña de socialización con el objetivo de brindar herramientas para prevenir la extorsión y delitos conexos, en el mercado Inmaculada Concepción de la ciudad de Choluteca.

Durante el desarrollo de esta actividad en materia preventiva

se brindaron asesoramientos sobre el procedimiento legal para interponer una denuncia a la línea de emergencia 1-4-3.

Comerciantes, mercaderes, bodegueros, representantes de farmacias, dueños de negocios, fruteras, pulperías y transportistas recibieron estas orientaciones.

Otro de los temas abordados fue como actuar ante una amenaza extorsiva telefónica generada por

miembros de organizaciones criminales de maras y pandillas.

Mediante estas campañas también se busca generar un ambiente de confianza y seguridad además promover la línea de denuncias 143.

Autoridades de la DIPAMPCO puntualizaron que continuarán con el desarrollo de estas acciones integrales para prevenir, neutralizar, investigar y reducir el delito de extorsión en estos mercados cholutecanos.







## Efectividad

# Por el delito de maltrato familiar agravado es detenido un hombre en Gracias a Dios

**-La acción policial fue efectuada en el marco del decreto ejecutivo PCM 03-2025 en el sector del municipio de Juan Francisco Bulnes**

En un esfuerzo por garantizar la seguridad ciudadana en esta región del país, los agentes de la Unidad Departamental de Prevención N-09 (UDEP-09), en respuesta a una denuncia interpuesta en las oficinas de la Dirección Policial de Investigación DPI, lograron la aprehensión de un sujeto, presunto implicado del delito de maltrato familiar agravado, en perjuicio de una mujer.



Se trata de un ciudadano de 19 años, originario y residente de la comunidad de Tocamacho, de la jurisdicción del municipio de Juan Francisco Bulnes, siendo el mismo lugar donde los funcionarios policiales, en respuesta a la denuncia No 25-2024, ejecutaron su arresto.



Por lo anterior, el imputado fue puesto a disposición de las autoridades competentes para iniciar el proceso judicial correspondiente.

La UDEP-09 reafirma su compromiso de velar por la seguridad y tranquilidad de la población, fortaleciendo las acciones preventivas y la presencia policial de manera permanente en la región.

Asimismo, hizo un llamado a los ciudadanos a colaborar con información que permita identificar actividades ilícitas en la región, garantizando la confidencialidad de las denuncias realizadas.







Positivo

# DPI habilita servicio de emisión de antecedentes policiales en Ocoatepeque

-Esto con el objetivo de descentralizar los servicios policiales y brindar mayor comodidad

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI) informa a la ciudadanía que a partir del 16 de enero 2024, se encuentra disponible el servicio de emisión de antecedentes policiales en la Unidad Departamental de Policía (UDEP) #14, ubicada en el Barrio las Flores, Ocoatepeque.

Con el objetivo de descentralizar los servicios policiales y brindar mayor comodidad y acceso a los ciudadanos, esta nueva oficina permitirá tramitar los antecedentes policiales de manera ágil y eficiente, evitando desplazamientos innecesarios hacia otras localidades.

El proceso de emisión es sencillo y rápido, cumpliendo con los estándares establecidos por la institución, los requisitos para obtener los antecedentes policiales incluyen, copia de la tarjeta de identidad, comprobante de pago emitido por las instituciones autorizadas.

El horario de atención será de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., para garantizar que los ciudadanos puedan acceder a este servicio en el momento que lo requieran.

La DPI reafirma su compromiso de trabajar en beneficio de la población, mejorando la atención y facilitando el acceso a los servicios esenciales. Invitamos a la ciudadanía de Ocoatepeque y sus alrededores a hacer uso de este nuevo punto de atención.

Para más información, pueden verificar en nuestras redes sociales oficiales de Facebook y X como UDEP-14 Ocoatepeque

La Policía Nacional, a través de la Dirección Policial de Investigaciones, está comprometida con la justicia y el servicio a la comunidad..







# SIGUENOS EN



## Policía Nacional de Honduras







## Efectividad

# DIPAMPCO arresta a alias "Chochera" en posesión de paquetes de presunta marihuana

Este de manera independiente se dedica a la comisión de este ilícito

Acciones de inteligencia desarrolladas por la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), dejaron como resultado la captura de una persona en la aldea El Trapiche, en el municipio de Lamani, en el departamento de Comayagua.

Este fue identificado con el alias la "Chochera" de 26 años quien de manera independiente se dedica a la venta y distribución de drogas.

Este fue encontrado en posesión de dos paquetes envueltos en cinta adhesiva transparente conteniendo hierba seca supuesta marihuana con un aproximado de una libra cada una y dinero en efectivo producto de la supuesta venta de droga.

Dicho ciudadano será remitido a la Fiscalía Local en el municipio de Comayagua para continuar con el proceso de ley correspondiente.

DIPAMPCO reitera su compromiso de mantener la paz y tranquilidad, generando acciones rápidas en contra de quienes desarrollan acciones criminales que generan actos violentos en el país.







# Policía captura a sujeto por el delito de asesinato en Copán

-Es solicitado por el Juzgado de Letras de La Entrada, Copán, desde el 17 de junio del 2014

En un operativo ejecutado por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), adscritos a la Unidad Metropolitana de Prevención #24 (UMEP-24), fue capturado un individuo de 27 años, originario y residente en la aldea Agua Caliente Copán Ruinas, era requerido por las autoridades, debido a su presunta participación en un caso de asesinato.

El arresto ocurrió en la carretera C A-11 a la altura de la posta de control, municipio de Copán Ruinas, tras un proceso de investigación y seguimiento que permitió dar con el paradero del sospechoso, la orden de captura fue emitida por el Juzgado de Letras de La Entrada, Copán.

El detenido fue trasladado bajo estrictas medidas de seguridad y puesto a disposición de las autoridades judiciales competentes, para continuar con el proceso penal en su contra.

La Policía Nacional destaca la importancia de este operativo como parte de su compromiso por garantizar la seguridad ciudadana y el combate contra la violencia en todas sus formas. Asimismo, reitera la invitación a la ciudadanía para denunciar cualquier acto delictivo a través del Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1.







## Combate a estructuras criminales

# Autoridades policiales arrestan a dos presuntos distribuidores de la MS-13

Su arresto se ejecutó en el barrio Fátima y la colonia Jency en el municipio de El Progreso, zona noroccidental del país

La Policía Nacional a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), con el fin de combatir la actividad delictiva de grupos organizados en la zona noroccidental del país, ha llevado a cabo la detención de dos presuntos miembros de la Mara Salvatrucha MS-13, identificados como distribuidores de drogas bajo el rango de "Traka".

Las labores de patrullajes preventivos, seguimiento, vigilancia y ubicación realizadas por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI-UMIC-18), la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), y de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), permitieron la identificación y el arresto de los sospechosos en barrio Fátima y la colonia Jency, ubicados en la periferia de la ciudad de El Progreso, Yoro.

Los detenidos, ambos de 18 años, son conocidos como "El Isra" y "El Chino", originarios y residentes en distintos sectores de la periferia de El Progreso, quienes han sido aprehendidos en flagrancia por el supuesto delito de tráfico de drogas ilícitas en perjuicio de la salud pública y el Estado de Honduras.

Como evidencias probatorias del delito a alias "El Isra", se le encontró en poder y decomisaron 24 envoltorios plástico

transparente de presunta cocaína y otros 12 envoltorios con hierba seca supuesta marihuana, un vehículo tipo motocicleta en el que se movilizaba y además 230 lempiras en efectivo producto de la venta de drogas.

Por su parte a alias "El Chino," se le decomisaron 10 envoltorios plásticos transparentes de polvo blanco supuesta cocaína y otros 10 envoltorios conteniendo hierba seca presunta marihuana.

Es relevante mencionar que ambos individuos están catalogados con el rango de "Traka" dentro de la estructura criminal de la MS-13, siendo considerados como dos de los principales distribuidores de drogas en los sectores donde han sido aprehendidos.

Los agentes policiales informaron a los detenidos sobre sus derechos y los cargos que se les imputan, en virtud de la presunción del delito de tráfico de drogas ilícitas, los que posteriormente, serán remitidos al Ministerio Público para continuar con su proceso correspondiente con base en Ley.

La Policía Nacional a través de todas sus unidades operativas, reafirma su compromiso de continuar investigando y combatiendo redes de tráfico de drogas que amenazan la salud pública y la seguridad del país.







## Operación de alto impacto

# INTERPOL captura a sujeto por elaboración y utilización de pornografía infantil en la capital

**-En el momento de su captura, se le decomisaron elementos probatorios que se utilizaban en la elaboración de los ilícitos**

Tras un operativo encaminado a combatir los delitos de explotación infantil y llevar ante la justicia a quienes cometen estos crímenes, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ha logrado la captura de un hombre, presuntamente implicado en la elaboración y utilización de pornografía infantil agravada en perjuicio de dos menores de edad.

El sospechoso, un hombre de 36 años, originario y residente del municipio del Distrito Central, fue detenido en la colonia Kennedy de Tegucigalpa, tras una exhaustiva investigación llevada a cabo por expertos de la Unidad Contra Delitos Informáticos (UCDI) de la INTERPOL.

Las investigaciones se iniciaron tras recibir denuncias que indicaban la posible comisión de estos delitos, lo que llevó a los agentes a recopilar información y pruebas que respaldaran las acusaciones en su contra.

Según las investigaciones realizadas por los agentes de la INTERPOL, el individuo aprovechaba su vínculo familiar con una de las víctimas, quien frecuentemente visitaba su hogar.

Durante estas visitas, el sospechoso ingresaba al dormitorio de la menor y dejaba un teléfono celular oculto en la habitación, con el fin de grabar a

la niña mientras se vestía. Este comportamiento delictivo se prolongó durante un año, tiempo en el cual el sospechoso operaba sin que las víctimas se percataran de su accionar.

En el momento de su captura, se le decomisaron varios elementos probatorios que se utilizaban en la elaboración de los ilícitos, incluyendo dos teléfonos celulares y una computadora portátil. Estos dispositivos contienen material que el sospechoso había producido en contra de las menores, lo que representa una evidencia crucial para el caso. Los agentes de la INTERPOL han iniciado el proceso de extracción de datos de estos dispositivos para fortalecer aún más la investigación.

La recuperación de una de las víctimas durante la operación fue el resultado de esta intervención. Asimismo, los agentes policiales están trabajando para garantizar la seguridad y bienestar de la menor, así como para brindar el apoyo psicológico.

La orden de captura contra el sospechoso fue emitida por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial capitalina el 14 de enero del presente año, donde se le presume responsable del delito de elaboración y utilización de pornografía infantil agravada, afectando la libertad e indemnidad sexual de los

menores involucrados.

El individuo ha sido puesto a disposición del órgano jurisdiccional correspondiente, donde se le dará continuidad al proceso legal conforme a lo establecido en el Código Penal.

La DPI reafirma su compromiso de seguir combatiendo los delitos contra la infancia y proteger a los más vulnerables en la sociedad.







# Policía Nacional participa en reunión de planificación por el 274 aniversario de la Virgen de Suyapa

-Dicha reunión se llevó a cabo en las instalaciones de COPECO

Las autoridades de la Unidad Metropolitana de Policía #4 (UMEP-4) participaron en la reunión de la Comisión Nacional de Prevención en Movilizaciones Masivas (CONAPREMM), enfocada en la planificación de actividades relacionadas con el aniversario 278 de la Virgen de Suyapa.

La reunión se desarrolló en las instalaciones de la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), donde se discutieron medidas de seguridad y prevención para garantizar el desarrollo de las festividades de manera tranquila y ordenada. La colaboración interinstitucional es fundamental para enfrentar los desafíos logísticos y operativos que este tipo de eventos masivos conlleva.

Dentro de las instituciones participantes están Policía Nacional de Honduras, Fuerzas Armadas, Alcaldía Municipal, Bomberos, Cruz Roja Hondureña, Sistema Nacional de Emergencias SNE 911, entre otros.

Las autoridades de las diferentes instituciones expresaron su compromiso de trabajar en conjunto para salvaguardar la seguridad de los miles de feligreses y ciudadanos que asistirán a la festividad religiosa en honor a la Virgen de Suyapa, la cual se celebra cada año con gran devoción y participación a nivel nacional.

Este esfuerzo conjunto refleja el compromiso de la Policía Nacional para garantizar el bienestar de la población en eventos de gran concurrencia.

Este esfuerzo conjunto refleja el compromiso de la Policía Nacional para garantizar el bienestar de la población en eventos de gran concurrencia..





# POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS

SERVIR Y PROTEGER

